REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1091761099001
RAZÓN SOCIAL:	TRANSPORTE PESADO CASTRO CASTROHERMANOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	CASTRO SALGADO LUCIO OSWALDO
CONTADOR:	TUQUERRES MELO MYRIAM MARICELA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	10/04/2017
FEC. INSCRIPCIÓN:	10/04/2017	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	06/11/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: ROCAFUERTE Numero: 247 Interseccion: BORRERO Piso: 0 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL PARQUE Telefono Trabajo: 062640827 Celular: 0986041432 Email: lmarvaez@hotmail.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 1\ IMBABURA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2019001084411

Fecha: 29/04/2019 15:02:11 PM